

bcl2002

Guayaquil, Abril 04 del 2003

SEÑORES ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA "ESTAMPER ESTAMPADOS NACIONALES S. A".

Cumpliendo con mis obligaciones de Comisario de esta compañía respecto al ejercicio económico del 2002 informo a ustedes lo siguiente:

- 1.1 No conozco casos de incumplimiento, por parte de los administradores, de normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como de las resoluciones de la Junta General, si fuere del caso;
- 1.2 He recibido de los administradores la colaboración requerida para el cumplimiento de mis funciones;
- 1.3 No conozco casos en los que la correspondencia, los libros de actas de las juntas generales, libro talonario, de acciones y accionistas, comprobantes y libros de contabilidad se hayan llevado en violación con las disposiciones legales;
- 1.4 En el desempeño de mis funciones creo haber dado cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 321 de la Ley de Compañías.
- 1.5 Considero que los procedimientos de control interno ~~y de la~~ de la compañía son adecuados.
- 1.6 En mi opinión son correctas las cifras presentadas en los estados financieros y su correspondencia con las registradas en los libros de contabilidad.

